



## PODER LEGISLATIVO

### ACTA DE SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día martes veintiocho de noviembre del año dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Badillo Escamilla Joaquín, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Ortega Jiménez Bernardo, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sierra Pérez Claudia, Velázquez Martínez Nora Yanek. Acto seguido, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Zamora Villalva Alicia Elizabeth, De la Cruz Santiago Marben, Mojica Morga Beatriz, Camacho Pineda Elzy y los diputados Quiñonez Cortés Manuel, Hernández Flores Olaguer, Navarrete Quezada Rafael, Sánchez Esquivel Alfredo. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaron, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Comparecencia del secretario de Educación Guerrero, doctor Marcial Rodríguez Saldaña:”**: (Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Oficial al secretario de Educación Guerrero). **a) Protesta de decir verdad del secretario de Educación**



## PODER LEGISLATIVO

Guerrero. **b)** Intervención del secretario de Educación Guerrero, para dar lectura al documento que contiene la síntesis del informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo. **c)** Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados. **Segundo. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informar si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que no se registraron más asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día; siendo aprobado por unanimidad de votos: treinta y cuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comparecencia”:** La diputada presidenta solicitó a las ciudadanas diputadas y diputados Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Héctor Apreza Patrón, Raymundo García Gutiérrez, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y Ana Lenis Reséndiz Javier, para que en Comisión de Cortesía se trasladaran a la sala Legislativa habilitada para tal efecto, y situar dentro del Salón de Plenos “Primer Congreso de Anáhuac, al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, por lo que declaró un receso de cinco minutos. Una vez que la comisión de cortesía cumplió con su función, la diputada presidenta reanudó la sesión y manifestó: “Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo, la presente Comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los poderes Ejecutivo y Legislativo; el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 15 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad el Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llama a comparecer al secretario General de Gobierno y a las y los secretarios de despacho para la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, y se fijan las reglas para el desahogo de las Comparecencias”; en razón de lo anteriormente expuesto la presente sesión de Comparecencia se desarrollará de la siguiente manera: “Previo a la lectura que realice el compareciente, la o el presidente respectivo tomará protesta de decir verdad al funcionario, y le señalará la obligación Constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las diputadas y los diputados, cada secretaria o secretario de despacho darán lectura al documento que contenga la síntesis de sus informes, para lo cual contará hasta con un tiempo de hasta veinte



## PODER LEGISLATIVO

minutos. Finalizada la lectura, la o el presidente respectivo abrirá la etapa de preguntas, respuestas y réplicas. La etapa se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su grupo o representación parlamentaria, conforme a los siguientes términos: Las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta ocho minutos para formular sus preguntas a los comparecientes, con la opción de dividirlo en dos momentos de cuatro minutos cada uno, por ello esta Presidencia, solicita atentamente a cada diputada y diputado, que antes de formular sus planteamientos indiquen a esta mesa, como harán uso de su tiempo. La etapa de preguntas, respuestas y réplicas se desahogará en atención al acuerdo interno de fecha 24 de noviembre del año en curso, suscrito por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política. Al término de la intervención de la o el diputado en turno, la o el presidente concederá la palabra a la o el Servidor Público, para que responda de manera concisa ocupando el tiempo de hasta veinte minutos, si la o el diputado utiliza el tiempo asignado en un solo momento; en caso de que opte por dividirlo, el compareciente tendrá para responder en cada momento, hasta diez minutos. La diputada o el diputado para hacer uso de su derecho de réplica, contará con un tiempo de hasta cinco minutos. Al término de dicha intervención, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado. Una vez agotadas las participaciones registradas, esta Presidencia dará por concluida la Comparecencia programada y procederá a la clausura de la sesión. Asimismo, con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al compareciente, por tanto, también se solicita al compareciente, que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo. A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los trabajos parlamentarios y legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género.” Fundada y motivada que ha sido la sesión de Comparecencia.

**En desahogo del inciso a) del Primer punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó: Doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, como es de su conocimiento, el Acuerdo por el que se llama a comparecer a los secretarios de despacho para la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad, le solicito atentamente ponerse de pie: Doctor Marcial Rodríguez Saldaña,



## PODER LEGISLATIVO

secretario de Educación Guerrero, “¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y los diputados?”, a lo que el secretario levantando el brazo derecho a la altura del hombro, respondió “sí, protesto”. Cumplido lo anterior. **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, para dar lectura a la síntesis del informe. Hasta por un tiempo de veinte minutos. Durante el desahogo de la comparecencia se registraron las asistencias de las diputadas y los diputados Torales Catalán Adolfo, Fernández Márquez Julieta, Astudillo Calvo Ricardo, Bernal Reséndiz Gabriela. **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta procedió al desarrollo de la etapa de preguntas y respuestas por las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, al compareciente, de conformidad al Acuerdo aprobado, por lo que declaró la apertura de dicha etapa, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realizara sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de veinte minutos, concluida la intervención, la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, declinó a su derecho de réplica, concluida la intervención, el primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, le concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realizara sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, el primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de veinte minutos, concluida la intervención, el primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, le concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que hiciera uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, el primer vicepresidente diputado Esteban Albarrán Mendoza, le concedió el uso de la palabra a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realizara sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de veinte minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que hiciera uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, la diputada



## PODER LEGISLATIVO

presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realizara sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de veinte minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que hiciera uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realizara sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de veinte minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que hiciera uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realizara sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de veinte minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que hiciera uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, la diputada presidenta declaró la apertura de la segunda ronda, y le concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realizara sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de veinte minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que hiciera uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Marquéz, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realizara sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de veinte minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Marquéz, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que hiciera uso de su derecho de réplica, concluida la



## PODER LEGISLATIVO

intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realizara sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de veinte minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que hiciera uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, la diputada presidenta declaró la apertura de la tercera ronda, y le concedió el uso de la palabra al diputado Esteban Albarrán Mendoza, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realizara sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de veinte minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Esteban Albarrán Mendoza, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que hiciera uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realizara sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de veinte minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que hiciera uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realizara sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de veinte minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que hiciera uso de su derecho de réplica, concluida la intervención, la diputada presidenta declaró la apertura de la cuarta ronda, y le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, por un tiempo de hasta ocho minutos, para que realizara sus preguntas al compareciente, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al doctor Marcial Rodríguez Saldaña, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, hasta por un tiempo de veinte minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, por un tiempo de hasta cinco



## PODER LEGISLATIVO

minutos, para que hiciera uso de su derecho de réplica, concluida la intervención. Acto continuo, la diputada presidenta manifestó: “Esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece secretario, el cumplimiento dado a este mandato agotada la comparecencia del doctor Marcial Rodríguez Saldaña, secretario de Educación Guerrero, solicito a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, acompañar al compareciente al exterior del Salón de Plenos, en el momento en que desease retirarse”. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con diecinueve minutos, del día martes veintiocho de noviembre del año en curso, la diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, clausuró la presente sesión de Comparecencia, y citó a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día de hoy martes veintiocho de noviembre del año en curso, en punto de las diecinueve horas con cuarenta minutos, para celebrar sesión de Comparecencia de la Secretaria de Salud, con motivo de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

**C O N S T E.** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves catorce de diciembre del año dos mil veintitrés. -----

**DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS**

**PATRICIA DOROTEO CALDERÓN**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN GUERRERO ANTE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.